



CÓMO SE RECUPERA UNA LENGUA MINORITARIA: EL EJEMPLO DEL EUSKERA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

HOW TO RECOVER A MINORITY LANGUAGE: THE EXAMPLE OF EUSKERA IN THE
BASQUE COUNTRY AUTONOMOUS COMMUNITY

Teresa Fernández Ulloa¹

Resumen: Presentamos la situación lingüística de la Comunidad Autónoma Vasca, situada en el norte de España, en la que conviven como lenguas oficiales el castellano y una lengua minoritaria, el euskera o vasco. El euskera ha pasado por varios estadios: mantenida durante miles de años pese a su carácter oral (sin literatura escrita hasta el siglo XVI) vio reducido su uso de un 95% a un 20% desde finales del siglo XIX hasta la muerte del dictador Francisco Franco (1975).

Se han cumplido más de veinte años desde que el Estatuto de Autonomía (Comunidad Autónoma Vasca, 1979) proclamó el euskera lengua oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (junto con el castellano) y se empezó la recuperación de las propias instituciones.

En este artículo repasamos las bases de la planificación lingüística en la Comunidad Autónoma Vasca. Mencionamos los retos principales a los que se enfrentó con éxito esa comunidad, y los que le quedan aún para conseguir la inversión del desplazamiento lingüístico, eje central de la política lingüística en la CAV (Comunidad Autónoma Vasca).

Palabras clave: POLÍTICA LINGÜÍSTICA, PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA, BILINGÜISMO

Abstract In this article we present the linguistic situation in the Basque Country Autonomous Community (north of Spain), where two languages live together as official languages: Spanish and Euskera, a minority language. Euskera has had a long story: it has been kept alive during thousand of years in an oral way (it has no written documents until the 17th century). From the last decades of the 19th century to dictator Franco's death (1975), its usage was reduced from a 95% to a 20%.

The Autonomy Statute (1979) made Euskera a co-official language of the Basque Country Autonomous Community; since that moment the recovery of the Basque institutions started.

In this article we try to explain the basis of linguistic planning in the BAC and the past and future challenges in order to achieve the reversing language shift.

Keywords: LANGUAGE POLICY, LANGUAGE PLANNING, BILINGUALISM

¹ Ph.D. en Lengua y Lingüística Españolas, Universidad de Deusto, Bilbao (España). Actualmente es profesora en el Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas de la California State University, Bakersfield, California.

Correo electrónico: fernandez_ulloa@csub.edu / gamuzaazul@yahoo.es

Artículo recibido: 19 de junio, 2006

Aprobado: 11 de noviembre, 2006

La situación que presentamos aquí es la de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV)², situada al norte de España, al borde del mar Cantábrico y de la frontera con Francia, relacionada estrechamente por lengua y tradición cultural con el resto de los territorios donde se habla euskera: Navarra y tres provincias del sur de Francia (conocidas como País Vascofrancés). En esta comunidad conviven como lenguas oficiales el castellano y una lengua minoritaria, el euskera (euskara) o lengua vasca.

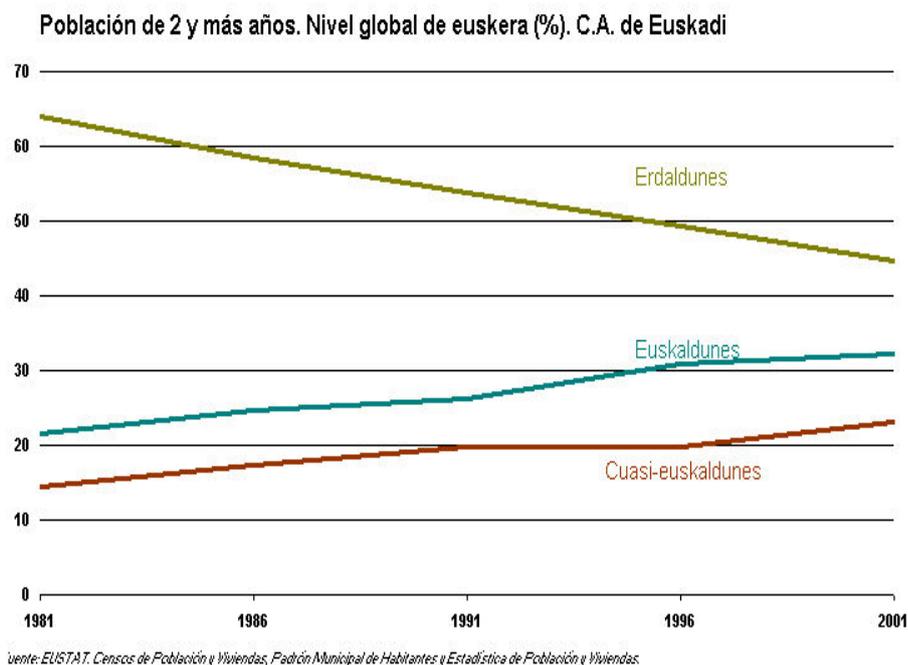
El euskera ha pasado por varios estadios: una de las lenguas más antiguas del mundo, mantenida durante miles de años pese a su carácter oral (sin literatura escrita hasta el siglo XVI), vio reducido su uso de un 95% a un 20% en un corto período, desde finales del siglo XIX, debido a la fuerte inmigración y a la represión en tiempos de Franco (1938-1975), hasta la muerte del dictador. A finales de los 60, ya en el siglo XX, empezó su cultivo de modo ilegal en las escuelas denominadas *ikastolas* y, posteriormente, fue amparada legalmente ya en los 80.

El Estatuto de Autonomía (Comunidad Autónoma Vasca, 1979) proclamó el euskera lengua oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (junto con el castellano) y se empezó la recuperación de las instituciones propias. Una de las medidas fundamentales adoptadas en la CAV fue la Ley 10/1982, Básica de Normalización del Uso del Euskera, que, tras reconocer los derechos lingüísticos de los ciudadanos, estableció los deberes de los poderes públicos con vistas a la consecución de la plena normalización del uso del euskera. Desde este momento, la inversión del desplazamiento lingüístico se convirtió en el eje central de la política de los años sucesivos.

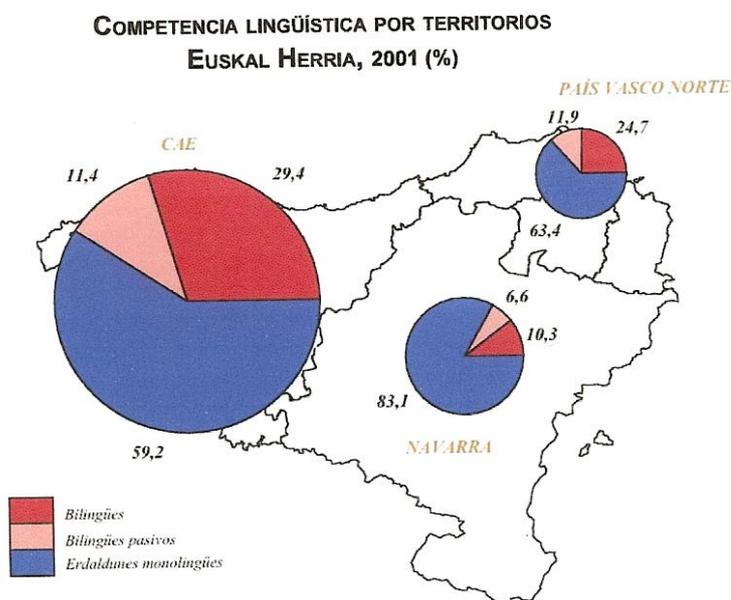
La CAV, según datos del año 2001 del Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) publicados en el 2003, tiene 2.033.247 habitantes. De estos, 656.980 son euskaldunes o hablantes de euskera (también hablan castellano), 470.124 son cuasi-euskaldunes y 906.143 son erdaldunes (o monolingües castellanos).

Estas cifras suponen un aumento considerable de euskaldunes y cuasi-euskaldunes desde el año 1981:

² Una versión de este artículo fue presentada como comunicación al *Congreso Internacional de Investigación Educativa "Investigar para transformar"*, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1-4 de febrero de 2005.



Ofrecemos a continuación una comparación de competencia lingüística por territorios (Gobierno Vasco, 2005, p. 67):



Universo: población de más de 15 años

Fuente: Encuesta sociolingüística 2001. Viceministerio de Política Lingüística. Gobierno Vasco.

1. Líneas principales de la política lingüística en la CAV

Del texto del Gobierno Vasco de 1998, extraemos los criterios básicos seguidos, los órganos de planificación, presupuestos y cómo se implican las instituciones en la estandarización de la lengua y en la presencia de la lengua vasca en medios de comunicación, administración y empresa, y producción cultural y promoción.

1.1. Criterios básicos

A) **Principio democrático.** La planificación lingüística ha de adecuarse a la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, para ello se requiere conocer sus actitudes y plantear la política lingüística con la intensidad y ritmo aceptables para la mayoría. Es necesario renovar periódicamente el consenso tanto a nivel social como político.

B) **Principio de acción positiva.** La aplicación de políticas iguales a situaciones diferentes puede reproducir e incluso incrementar las desigualdades. Lo mismo sucede con la ausencia aparente de cualquier tipo de política; una forma de favorecer y fortalecer el estado de cosas dominante. Se aboga por una política de acción positiva hacia la lengua minoritaria, el euskera, sin menoscabo del respeto a los derechos básicos del conjunto de los ciudadanos.

C) **Principio de complementariedad.** El reconocer la necesidad de formular una política lingüística reequilibradora de la situación de desigualdad inicial no debe identificarse con el intervencionismo desmesurado de los poderes públicos, suplantador de la iniciativa individual y social. El campo de actuación de las administraciones públicas tiene unos objetivos y unos límites claros: preservar el mantenimiento de unos mínimos democráticos.

1.2. Órganos de planificación

La Viceconsejería de Política Lingüística, actualmente adscrita al Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, es un órgano creado en 1983, muy poco tiempo después de la promulgación de la Ley del Euskera (1982), aunque su vigente regulación data de 1995 (Decreto 281/1995). Le corresponde la articulación y seguimiento de la política lingüística del Gobierno Vasco, así como el establecimiento y el desarrollo de los criterios de actuación sobre esa materia que, procedentes del Gobierno Vasco, hayan de adoptar las administraciones públicas del País Vasco. Dentro del Gobierno Vasco existen también otros órganos que actúan en la promoción y difusión del euskera. Entre los más relevantes se encuentran: el Servicio de Euskera del Departamento de Educación, el Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos (1982) y el Instituto Vasco de Administración Pública (1983). Este último tiene entre sus fines la fijación de la terminología administrativa;

el impulso, organización y evaluación de la capacitación lingüística de los empleados públicos, y la prestación de servicios de traducción. A su vez, las diputaciones forales y los ayuntamientos de la CAV cuentan con servicios destinados a la promoción del euskera. Existe también una larga lista de asociaciones y empresas privadas dedicadas a la normalización lingüística, tanto en lo que se refiere al corpus del euskera (entre las cuales cabe destacar la Real Academia de la Lengua Vasca —*Euskaltzaindia*— y el instituto UZEI —*Terminologia eta Lexicografiako Zentroa*—, organismo que desarrolla su labor básicamente en todo aquello referente a la terminología) como al estatus o fomento del euskera (resulta difícil destacar alguna asociación en concreto pues las hay de muy diverso tipo atendiendo a su distinto ámbito de actuación o a su implantación territorial).

1.3. Presupuestos

Según información del Gobierno Vasco, publicada en 1998, el presupuesto empleado en 1997 por los poderes públicos para la promoción del uso del euskera rondó los 15.500 millones de pesetas (unos 93 millones de euros), lo que supone el 1,53% del presupuesto total de dichas instituciones (el 1,9% del presupuesto total del Gobierno Vasco; el 0,52% del de las diputaciones forales y el 0,60% del de los ayuntamientos de las capitales).

Casi el 90% del montante total corresponde al Gobierno Vasco, que ha destinado la mayor parte de estos recursos a la normalización lingüística del sistema educativo. Siguiendo en orden de importancia en los datos presentados figuran, respectivamente, el presupuesto de la Viceconsejería de Política Lingüística (incluido el Instituto para la Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos) y el de EITB (Euskal Irrati eta Telebista, 'Radio y televisión vasca'); en último lugar, el presupuesto del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) correspondiente a la euskaldunización de los empleados públicos de la Administración.

Por otra parte, Euskaltzaindia, UZEI y la Sociedad de Estudios Vascos son las instituciones o asociaciones que trabajan a favor del euskera, al amparo de todos los poderes públicos, o de la práctica totalidad de los mismos.

Son muy pocos los programas desarrollados gracias a la colaboración interinstitucional: el programa para euskaldunizar y alfabetizar a los empleados públicos, la campaña itinerante sobre la continuidad del euskera denominada «De boca en boca, de generación en generación. Ahoz aho, belaunez belaun», y el programa «Urte sasoiak». Sin embargo,

aunque no ha existido un acuerdo interinstitucional explícito o formal, existen numerosos programas que han sido promovidos o subvencionados por la mayoría de las instituciones. Este es el caso de la euskaldunización y alfabetización de adultos, el bertsolarismo (verso cantado improvisado en estilo tradicional), los medios de comunicación en euskera (y sobre todo, la prensa local escrita en euskera), el cine y teatro en euskera, las subvenciones para las asociaciones que trabajan en la promoción del euskera, los programas para potenciar la lectura y la creación de materiales en euskera, y programas destinados a sensibilizar a los ciudadanos a favor del euskera, entre otros.

Por último, la Comisión de Coordinación Interinstitucional ha efectuado un análisis de los recursos humanos de estas instituciones para sus programas de normalización lingüística. Más de trescientas personas se encuentran trabajando en las administraciones públicas citadas: 280 en el Gobierno Vasco (la mayoría de ellos profesores, técnicos de normalización del euskera, traductores o auxiliares de traductores –casi todos los departamentos cuentan con algún puesto de trabajo de ese tipo– u otro tipo de técnicos o administrativos); 29 en las diputaciones forales y otros 26 en los ayuntamientos de las capitales (la mayoría son traductores y en el siguiente bloque aparecen los técnicos de normalización lingüística y los auxiliares administrativos).

1.4. Estandarización

El proceso de estandarización se ha desarrollado en los últimos 20-30 años, de la mano de la Real Academia de la Lengua Vasca (1919) —Euskaltzaindia—, organismo consultivo oficial, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía. El Gobierno Vasco, El Gobierno de Navarra y las diputaciones forales de los territorios históricos de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa han suscrito con esta institución un convenio-marco de una duración de cinco años revisado anualmente mediante la firma de los correspondientes protocolos de cooperación, para contribuir a la financiación de sus gastos ordinarios y de los programas de trabajo prioritarios: el Diccionario Vasco, el Diccionario Unificado, la Gramática Vasca, el Atlas Lingüístico de Euskal Herria, el Nomenclátor Vasco y el Diccionario Literario. En lo que respecta a los campos de la terminología y la lexicografía, el Instituto UZEI (www.uzei.com) lleva a cabo, entre otras actividades, la Recopilación Sistemática del euskara actual y el desarrollo y puesta al día del banco de datos terminológicos (EUSKALTERM) para lo cual ha suscrito, a su vez, su correspondiente convenio de colaboración con el Gobierno Vasco y otras administraciones públicas.

1.5. Medios de comunicación

-Hasta los años 80 no aparecen radios que emitan exclusivamente en euskera. En la actualidad hay numerosas radios públicas y muchas radios locales.

-La presencia del euskera en la prensa escrita es variada y abundante, debido, en gran medida, al apoyo de las distintas administraciones. La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco realiza anualmente una convocatoria de subvenciones con el fin de garantizar la viabilidad de la prensa escrita en euskera, en la que se exige un 30% de autofinanciación como mínimo. Se distinguen 5 tipos de publicaciones: diarios, semanarios, revistas infantiles y juveniles, revistas temáticas o especializadas y, por último, las revistas de ámbito local de la CAV. Un problema es la constante censura del gobierno central, que ordena el cierre de periódicos (*Egin, Gara, Egunkaria*) con acusaciones de apología del terrorismo o vinculación al grupo terrorista ETA.

-Desde 1982, fecha de creación del Ente Público "Radio Televisión Vasca", se cuenta con una cadena de televisión que emite íntegramente en euskera para todo el País Vasco. Su audiencia estaba cifrada en algo más de 225.000 telespectadores en el año 1996. Existen por otra parte, en Guipúzcoa (la provincia con el mayor porcentaje de bilingües), otras televisiones de carácter local que emiten principalmente en euskera.

1.6. Administración y empresa

La introducción del euskera en las **instituciones públicas** está estrechamente relacionada con el reconocimiento de la oficialidad del idioma (desde 1979 en la Comunidad Autónoma Vasca y desde 1982 en Navarra). A partir de 1989 se ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma Vasca un plan para la introducción del euskera en la administración, el cual tiene como objetivo principal el garantizar que en ella haya tantos funcionarios bilingües como bilingües hay en la sociedad. Se han organizado distintos programas de formación lingüística de los funcionarios, financiando incluso los gastos de sustitución del personal que asiste a dichos cursos de formación. En el período 1990-95 se estableció un perfil lingüístico preceptivo a 8.915 funcionarios, lo que supone el 34% del total de funcionarios del Gobierno Vasco, de las diputaciones forales y de la administración municipal de la CAV. En ese primer período de planificación, el 88,5% de los funcionarios acreditó el perfil lingüístico asignado a su puesto de trabajo.

En relación con el **mundo empresarial**, el castellano y el francés han sido tradicionalmente las lenguas del comercio y de la industria, quedando el euskera relegado al mundo rural de la zona más septentrional del país. En la actualidad, cada vez es más frecuente pedir el conocimiento del euskera para acceder a determinados puestos de trabajo, como los relacionados con la enseñanza, la administración y los servicios de atención al público. Se hace publicidad en euskera en prensa, radio y televisión; no obstante, sigue siendo minoritaria con relación al gasto total en publicidad del País Vasco, no sobrepasando el 5% del mismo.

Desde la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco se conceden subvenciones destinadas a apoyar tanto el diseño como el seguimiento de planes para la normalización lingüística en las empresas.

1.7 Producción cultural y promoción

Dentro del campo de las manifestaciones culturales en euskera, merecen especial atención las áreas relacionadas con la producción editorial, la música, el *bertsolarismo*, el teatro y el cine.

La producción editorial entre 1990 y 1995 asciende a 4.435 libros. La literatura en euskera sufrió un gran vacío con posterioridad a la Guerra Civil. Es en los años 50 cuando empiezan a editarse obras literarias originales y reediciones de obras clásicas. Hasta fechas relativamente recientes, al afán de pervivencia del idioma y motivaciones de tipo político-social han guiado la obra de los escritores vascos. A partir de 1975, la literatura en euskera es entendida sobre todo como una manera de expresión estética. Aproximadamente un 15% de la producción editorial en euskera está destinada a la literatura, ya sea a obras originalmente escritas en euskera, ya sea a obras traducidas. Ello supone unas 150 obras publicadas anualmente.

En cuanto a la **música**, el primer disco grabado en euskera después de la Guerra Civil data de finales de los 50. La música coral en un comienzo y, posteriormente, la música folk tradicional marcan los inicios de la música vasca en esa época. Será en los años 60 cuando se inicie lo que ha dado en llamarse la Nueva Canción Vasca (1961), momento en el que surge una pléyade de cantantes entre los que predominan los cantautores. A partir de los

años 80 el rock duro va ganando terreno en la música en euskera, sin que ello suponga la desaparición de las modalidades de raíz tradicional.

Bertsolarismo. Con ese nombre se denomina en euskera a la poesía improvisada y cantada ante el público. Las primeras noticias sobre el bersolarismo se remontan a la Edad Media, si bien es desde el siglo XIX cuando tenemos un mejor conocimiento del mismo. En los últimos años se han organizado escuelas de bersolaris e incluso se ha introducido su aprendizaje en algunos centros de enseñanza, preferentemente en ikastolas.

Teatro. El apoyo institucional, sobre todo del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, y la aparición de la televisión pública en euskera han favorecido el desarrollo del teatro en esta lengua durante los últimos años. Los grupos de teatro están constituyendo la verdadera cantera que abastece de actores a la televisión en euskera. El territorio histórico de Soule (País Vasco Francés) conserva un tipo de teatro tradicional popular semejante en cuanto a su estructura a los misterios medievales; este teatro se ha revitalizado en fechas recientes y es conocido con el nombre de Pastoral.

Cine. En 1981 se filmó el primer largometraje en lengua vasca (*Segobiako Ihesa*). A raíz de la creación de la televisión pública en euskera, han surgido empresas que doblan al euskera películas y documentales grabados en otros idiomas, y surgen empresas que trabajan fundamentalmente en la producción de programas para la televisión. Se está impulsando la creación de un circuito comercial de cine en euskera, aunque todavía deberán transcurrir algunos años hasta que se consolide.

Además de las convocatorias de subvenciones para la promoción del euskera en distintos ámbitos, la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco lleva a cabo diversos programas piloto entre los que cabe destacar aquellos dirigidos al fomento de la transmisión familiar del euskera y al doblaje y exhibición de películas en euskera en salas comerciales.

2. Sistema educativo

El sistema educativo ha sido y es una de las áreas prioritarias de la política lingüística con vistas a la incorporación de nuevos hablantes para el euskera.

Hasta la etapa autonómica (1979), la presencia del euskera en la enseñanza era prácticamente inexistente. La excepción la constituían las *ikastolas*, una red de centros promovidos por movimientos populares en los que la enseñanza se impartía principalmente en euskera. Este movimiento se extendió en la década de los 60 y eclosionó a lo largo de los años 70; en dicha época, las *ikastolas* contaban con cerca de 12.000 alumnos alcanzando en los 80 más de 65.000.

La Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera, Ley 10/1982 de 24 de noviembre, reconoce el derecho a recibir la enseñanza tanto en euskera como en castellano en los diversos niveles educativos hasta el inicio de los estudios universitarios.

En cuanto a la **enseñanza del euskera a adultos**, esta oferta educativa surgió paralelamente al movimiento de las *ikastolas* a finales de la década de los 60 bajo los auspicios de la Real Academia de la Lengua Vasca. Escuelas nocturnas en un principio, se fueron profesionalizando progresivamente y se convirtieron en escuelas de enseñanza del euskera (*euskaltegiak*).

A partir de la creación del Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos (1983) este tipo de enseñanza está regulado y subvencionado con dinero público. En el 1995/96 había 44.855 alumnos.

2.1 Modelos de escolarización

El Decreto del Bilingüismo de 1983, reguló los modelos lingüísticos actualmente en vigor:

Modelo X: enseñanza exclusivamente en castellano para alumnos que están de paso en el País Vasco. En el curso 2005-2006 (cifras EUSTAT, 2005a), de un total de 310.624 estudiantes (enseñanzas de régimen general no universitarias), sólo hay en este modelo 1.816 alumnos en toda la CAV.

Modelo A: en este modelo la lengua vasca es solamente una asignatura (74.811 alumnos en el curso señalado).

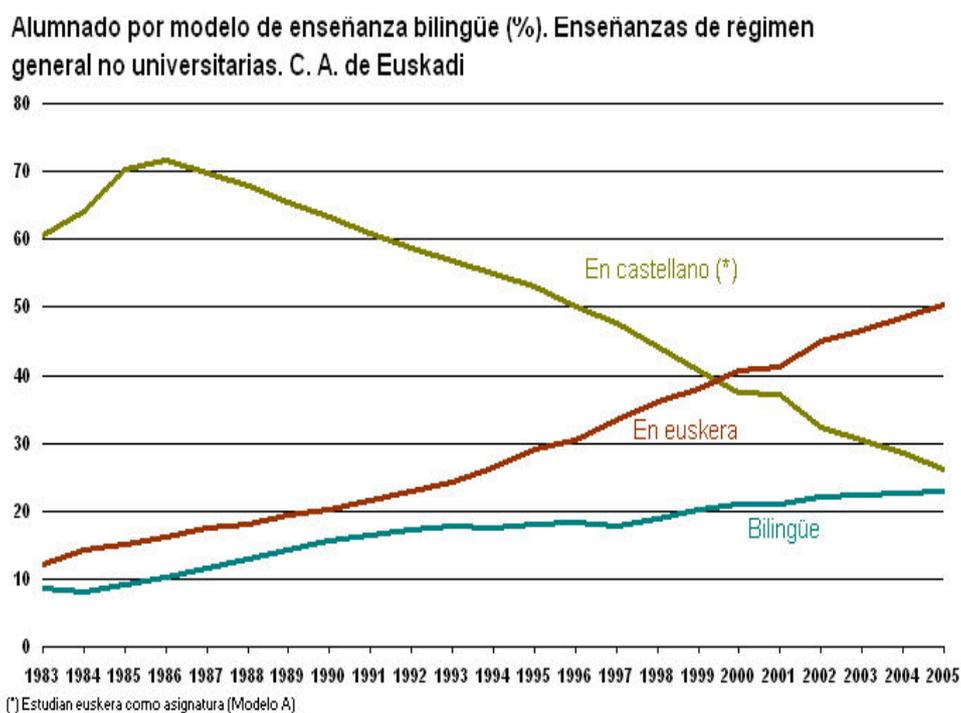
Modelo B: el euskera y el castellano son utilizados como lenguas de instrucción al 50% aproximadamente (71.792 alumnos).

Modelo D: la lengua de instrucción es el euskera y el castellano se imparte como asignatura (162.205).

Durante los últimos 15 años el modelo A ha decrecido del 79% al 48,6%; el modelo B se ha duplicado (del 8,5% al 17,9%) y el D casi se ha triplicado (del 12,2% al 33,5%).

La situación en la Universidad aún deja mucho que desear, pues los alumnos cuentan sobre todo con asignaturas en euskera en los primeros cursos, pero no en los últimos, y esto varía según la provincia.

Veamos un gráfico que muestra cómo ha aumentado el número de alumnos en los modelos B y D desde 1983 hasta el 2005 (EUSTAT, 2005b):



ente: EUSTAT y Depto. de Educación, Gobierno Vasco, Estadística de la Enseñanza

2.2 Problemas y retos en los comienzos

a) *La elección de una variante*

En 1968, en una reunión de la Real Academia de la Lengua Vasca se creó el euskera *batua* o euskera "unificado" (el euskera tiene múltiples dialectos). La creación del *batua* era algo indispensable para la pervivencia de la lengua vasca y para que se convirtiese en el futuro en una lengua oficial. Un mercado unificado era necesario también para hacer posible la impresión de libros de texto. Esto trajo problemas pues el euskera estándar es una especie de navarro-guipuzcoano, lo que hace difícil su entendimiento y aprendizaje por hablantes de dialectos como el vizcaíno.

b) *Elección de vocabulario (creación del UZEI)*

- Vocabulario específico de asignatura
- Términos para los letreros escolares
- Terminología de la administración educativa

c) *Estableciendo el currículo*

Las tradiciones tan distintivas de la cultura vasca se han asociado durante mucho tiempo al sector primario, al trabajo en la tierra o la pesca. Muchas de estas tradiciones son irrelevantes para los vascos modernos. Y hay muchas áreas que deben incluirse en el currículo: cultura, geografía, historia y literatura vascas deberían estar más presentes.

d) *Encontrar profesores*

Encontrar suficientes profesores con las habilidades necesarias es a menudo un problema cuando se introduce una nueva lengua en el sistema escolar. Éste fue el caso de la Comunidad Autónoma Vasca donde, al final del régimen de Franco sólo un 5% de los profesores de las escuelas estatales decían saber euskera y muchos de ellos estaban próximos a retirarse.

Según el Departamento de Educación, el 64% de los profesores de primaria y secundaria actuales han probado su competencia en euskera pasando el examen pertinente. Hay principalmente dos caminos disponibles para tratar con la escasez de profesores: formación inicial y formación estando ya en servicio.

- Formación inicial

En 1976 empezó ya a funcionar una universidad para la preparación de los profesores en vasco, dependiente de una empresa privada. En los años siguientes un par de colegios que pertenecían a la iglesia católica empezaron a ofrecer cursos en vasco también. Y también 3 universidades del estado ofrecían cursos en vasco y español. Eran para profesores de primaria. Los de secundaria estaban, y están, lejos de conseguir la habilidad para enseñar sus asignaturas en vasco. Un segundo camino se abrió para los profesores que habían terminado su preparación en español: tenían que conseguir un certificado específico en lengua vasca para poder enseñar en dicha lengua.

- Preparación lingüística en activo

La caída en la contratación de nuevo personal docente condujo a dar mayor importancia a la preparación de profesores ya en activo y ha llevado a confiar en profesores de vasco que son estudiantes de vasco como segunda lengua, con los consecuentes riesgos para la calidad de la escuela vasca.

La primera oferta de este tipo de preparación se hizo durante el año escolar 1981-82.

Según el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, en los últimos años alrededor de 1.500 profesores por año se han beneficiado de estos sabáticos con sueldo completo y con todos los cursos pagados por un período que, en el caso de los profesores del sector público, puede durar hasta 3 años, mientras que el Departamento facilita un profesor sustituto. En los sectores privados se paga una parte sustancial del coste del profesor sustituto. También estaban disponibles cursos a tiempo parcial en todos los niveles. Recientemente, como ha caído el número de candidatos que piden esta preparación, se vuelve a ofertar cursos de tiempo completo o cursos de recuerdo para profesores que ya han alcanzado el nivel mínimo exigido para enseñar en vasco y que lo están haciendo.

Hay varios problemas con relación a este entrenamiento mientras se está en activo:

-Selección inicial de los candidatos. Como las plazas eran pocas y los aspirantes muchos, la selección inicial de candidatos fue una fuente de conflictos; la solución fue dejar la selección en manos de un comité con representantes de la administración educativa, profesores del curso y sindicatos.

-Nivel final exigido. El nivel requerido para poder enseñar en euskera se definió inicialmente en 1983 y se ha redefinido 10 años más tarde. En los últimos años ha habido mucha presión por parte de algunos sindicatos y partidos políticos para reducir el nivel exigido. Hay, pues, un claro conflicto entre la protección de los intereses del alumno, que necesita profesores con un alto nivel de vasco, y los intereses de los profesores, que buscan que se reduzca la presión que se ejerce sobre ellos. No hay garantías para que prevalezcan los intereses del alumno y éste es, pues, uno de los puntos más conflictivos en el proceso de euskeringización del sistema educacional en el momento actual.

-Identificación de los diferentes tipos de formación requeridos. Ésta es una tarea relativamente fácil. Además de los profesores que necesitan formación desde cero, hay también muchos hablantes nativos que necesitan formación específica. En este segundo grupo tenemos hablantes con muy diferentes grados de competencia, oral y escrita. Son muchos los profesores que necesitan ponerse al día con cursos sobre sus disciplinas, aunque esta opción no se ha usado mucho a pesar de las oportunidades que ofrece.

- Otras alternativas: el traslado no ha sido considerado; sí el retiro anticipado.

e) *Libros de texto y otros materiales escolares*

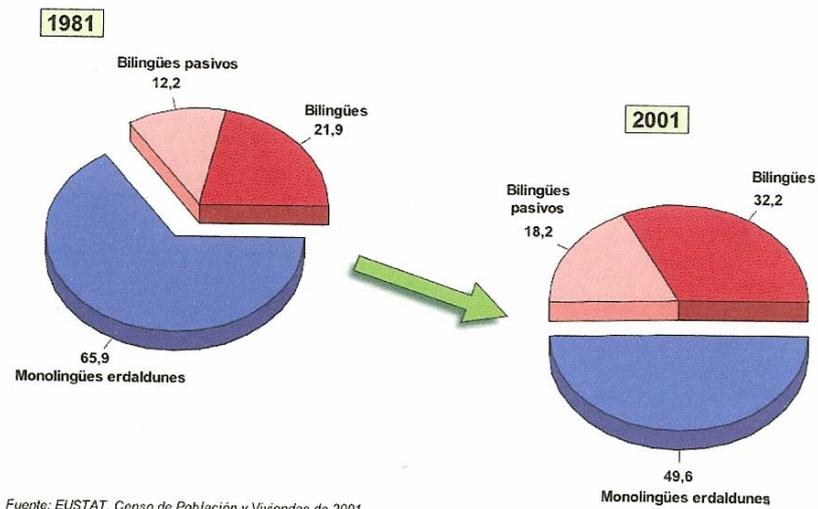
Desde los años 80 contamos con un programa para subvencionar materiales escolares en vasco. Se hace una convocatoria anual, se revisa la calidad técnica y lingüística de los materiales presentados, y se concede la subvención en función de diversos criterios (urgencia del proyecto, precio estándar en español, originalidad, etc.).

f) *Convirtiendo el conocimiento en uso*

Desde el curso 96-97 existe un plan lingüístico enfocado al uso diario del euskera: ayuda monetaria y apoyo técnico para actuaciones de coros escolares, grupos de teatro y cantantes de verso tradicional improvisado (o *bertsolaris*). Otras actividades orales promovidas son los cuenta-cuentos y la radio escolar. Cada año las actividades ofrecidas aumentan y también los alumnos y centros.

Es evidente que la política lingüística ha ido ayudando a superar con éxito la mayor parte de los obstáculos, pues la competencia lingüística en euskera ha aumentado en estos años en la CAV, como se muestra en el siguiente gráfico (Gobierno Vasco, 2005, p. 72):

Evolución de la competencia lingüística (%). Comunidad Autónoma Vasca, 1981-2001



2.3 Lecciones de la experiencia vasca hasta el momento

a) Importancia de un estatus legalmente definido

Si las autoridades no tienen la obligación de facilitar educación en la lengua que los padres quieran, sea o no oficial la lengua, entonces la educación en la lengua minoritaria siempre dependerá del capricho del político de turno.

b) La escolarización es necesaria

Al analizar la situación en el País Vasco-Francés se observa que las pocas oportunidades de escolarización en vasco han debilitado su posición entre los más jóvenes.

c) La escolarización es insuficiente

En la Europa del Oeste, y en otros muchos lugares, la educación suele ser el punto de partida para los defensores de una lengua en su intento por revitalizarla. Sin embargo, la educación debería ser sólo uno de los elementos en una política más amplia. Después de todo, es sólo una pequeña parte de nuestras vidas. Un estudio en el País Vasco calculó que los estudiantes de primaria en el modelo D emplean sólo un 14% de sus horas diurnas estudiando vasco o usando el vasco en clase. Como señala Fishman (1991: 378): "To depend exclusively or even largely on the school is now needlessly to court disaster re

mother tongue socialization (...). (...) Only after the intergenerational system is in good operational order can the higher order agencies be concentrated upon, and even when that is done these too must be consciously tied back to lower order reality."

Por lo tanto, hay que dar más importancia a la transmisión de la lengua en la familia y no confiar excesivamente en la labor de las escuelas.

d) Importancia del acceso al apoyo y los fondos públicos

Los hablantes de la lengua minoritaria también pagan impuestos que se gastan en instituciones como el Instituto Cervantes o la Real Academia, que promueven la lengua española; es justo que también la lengua minoritaria reciba ayudas.

e) Importancia de la medición y evaluación de la transmisión y uso de la lengua

La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco optó por intentar articular un sistema de indicadores sencillo, fiable, homogéneo, continuado en el tiempo y comprensivo de todo el territorio de Euskal Herria para permitir evaluar los siguientes aspectos: la transmisión intergeneracional del euskera y, de manera muy especial, su transmisión familiar o su adquisición precoz a través de la escuela; la movilidad lingüística de los hablantes (índices de retención, pérdida o de incorporación al euskera) según su primera lengua, y el uso y la creciente funcionalidad social del euskera (a partir de las diferencias de uso entre las funciones familiar, social e institucional). Esta medición se basa en dos fuentes de información básicas: los censos y padrones municipales de habitantes de la CAV que se realizan cada cinco años (a partir de 1981, han incorporado preguntas sobre el grado de competencia lingüística del euskera) y las encuestas sociolingüísticas de 1991, 1996 y 2001 que abarcan al conjunto de Euskal Herria.

2.4. Problemas y retos actuales y futuros

a) Una lengua, tres futuros

La situación en la CAV es la mejor, le sigue la de Navarra, y, muy de lejos, la de las tres provincias vascohablantes del sur de Francia.

b) Se necesita cohesión interna en los diferentes modelos lingüísticos, que no cohabitan tan armoniosamente como sería deseable.

c) La gran transformación en el profesorado. Aún se necesitan muchos profesores, sobre todo en la universidad.

d) Aprender en dos lenguas. Se han observado grandes deficiencias en el euskera de los alumnos del modelo A, y ligeras deficiencias en el español de los del modelo D y aun en los del B.

Tomando como referencia un estudio hecho al final de la escuela primaria (12 años) en 1995, estos son los niveles obtenidos en los tres modelos (Sierra, Olaziregi, 1997):

MEDIAS (10 puntos)	A	B	D
Euskera	3.0	5.2	6.4
Castellano	6.5	6.6	6.3

Se observa el deficiente resultado en cuanto al euskera en el modelo A (en castellano, con el euskera como asignatura). En cuanto al castellano, no parece que los resultados sean muy malos en el modelo D (en euskera, el castellano como asignatura), aunque H. Urrutia, L. Candia, M^a D. Martínez y F. Milla (1998) precisan un poco más:

Porcentajes de logro de objetivos lingüísticos generales según perfil lingüístico. 8^o de EGB (último curso de la primaria):

	LECTURA	VOCABULARIO	REDACCIÓN PÁRRAFO	REDACCIÓN TEXTO
D	43,6	30,8	31,5	28,1
B	48,5	47,0	37,4	49,0
A	49,7	49,7	41,1	54,3

En otros estudios se observan también algunas diferencias. En R. Portillo y T. Fernández (2003) se comparan índices de madurez sintáctica entre alumnos universitarios monolingües y bilingües de Santander (Cantabria) y Bilbao (Comunidad Autónoma Vasca). Se observa que los resultados de los índices primarios son superiores, en general, en los monolingües. En cuanto a los índices secundarios clausales, los monolingües de Bilbao y Santander también presentan más oraciones subordinadas adjetivas, adverbiales y yuxtapuestas que los bilingües. Estos usan más, sin embargo, las subordinadas sustantivas.

Estos datos parecen corresponderse con los que, en el mismo estudio, aluden a la riqueza y variedad en el léxico: los estudiantes monolingües emplean más palabras por redacción (también la longitud de la unidad terminal era mayor) y las repiten menos.

Esto es, los estudiantes monolingües de castellano son más productivos en gramática y en léxico.

Un problema a la hora de aprender castellano viene del hecho de que muchos centros del modelo D no conceden las horas que deberían a la enseñanza del español.

e) *Una educación secundaria bifurcada*

Las cifras de matriculación en los distintos modelos varían de la educación infantil (en el curso 2003/2004 sólo hay un 8,39% del total de los estudiantes en el modelo A; 28,78% en el B y 62,25% en el D; en el X sólo hay 388 alumnos, que suponen un 0,57% del total de 68.023 estudiantes) a la secundaria obligatoria (un 30,67% en el modelo A; 24,05% en el B, y un 44,51% en el D; en el X únicamente un 0,77% del total de 72.660 estudiantes). Esto es debido a que cada vez hay más profesores preparados para enseñar en euskera, y a que los padres prefieren un modelo que prepare a sus hijos para hablar euskera (una lengua tipológicamente tan diferente del castellano es difícil de aprender si se enseña sólo como asignatura, tal como se hace en el modelo A, y tampoco se consigue su perfecto dominio en el modelo B).

Pero dentro de la educación secundaria la situación varía también considerablemente. Comparemos las cifras que acabamos de señalar para la secundaria obligatoria con las de formación profesional de grado superior: 84,47% en el modelo A; 2,45% en el B; 13,08% en el D, y 0% en el X.

Esto significa que hemos estado formando alumnos durante décadas que entran directamente al mercado laboral pero que tienen poca o ninguna idea de la lengua vasca. En muchos casos, se trata de alumnos que no recibieron enseñanza primaria en euskera y por ello siguen estudiando en el modelo A, pero también es cierto que se necesitan más profesores que impartan enseñanza en euskera en estos cursos para que los alumnos tengan esa posibilidad.

f) *El euskera en la calle*

Aún hay distancia entre el conocimiento del euskera y su uso en la calle a diario. El que sólo la mitad de los que saben vasco empleen habitualmente esta lengua ha hecho pensar en la necesidad de iniciativas y refuerzos para que la lengua no se relegue sólo a un uso escolar y académico. El papel de los medios de comunicación, de la tecnología de las comunicaciones, la administración pública, los negocios, etc., es la llave para que la lengua vasca llegue a todos los niveles de uso.

g) *Atención a los diferentes dialectos y actitudes*

Podemos observar algunas actitudes negativas de los hablantes hacia su propia variedad del vasco y hacia el estándar o batua (véase T. Fernández-Ulloa, 1997, 1998)³. Sólo en tiempos recientes el Gobierno Vasco se ha decidido a empezar una campaña de anuncios destinada a reforzar la actitud favorable hacia las distintas variedades del vasco⁴.

³ En el estudio que realizamos en Bermeo (T. Fernández Ulloa, 1998), algunos informantes contestaron, a la pregunta de si el euskera sería una lengua como el castellano: "el español como el inglés son lenguas de comunicación; el euskera pues es un..., es... es de... de una región"; "Yo estoy de acuerdo que se sepa, ¿eh?, ahora, yo pienso que... que se tiene que saber pero aparte, es decir, que se hable el castellano, eso por supuesto, o el inglés hoy en día"; "el vasco no vale más que..., de Bermeo a Mundaka na más, ¿eh? Pa estudiar el vasco no, ¿eh?"; "el euskera que se habla..., el que se habla en Bermeo es unaaa..., sí, una variedad, es unaaa..., pues, como lo queramos decir, o una riqueza, o una diversidá(d), peroo..., vamos, eh, no, tampoco... creo yo que el euskera de Bermeo es una lengua a la altura que podemos decir, el euskera oficializo"; "más completo el [castellano]..., sí, más rico. Porque aquí, eeh, ya se ve, el euskera no pasa de los límites de aquí, del País Vasco". En cuanto al euskera oficial o estándar (batua), opinaron: "está bien porque es lo más general"; "es lo más útil"; "el batua sí, es que aquí suena muy raro, muy diferente y la gente no quiere", "yo creo que... es bueno, ¿no?, por esa diferencia que hay entre pueblos, al menos si todo el mundo conoce un dialecto, aunque sea el batua, pues, todos podremos entendernos", "para mí es más bonito el vizcaíno, es más natural o se me hace más... más familiar"; "parece (así) un poco artificial (...) algunos le llaman de laboratorio"; "pienso que puede parecer un poco artificial perooo... entramos en lo de si el fin justifica los medios, en este caso yo creo que sí", "Si no es posible queeee... que una persona de un pueblo se entienda con la otra ooo, para alfabe..., alfabetizar todo eso pues la única manera es crear, eeh, una especie de esperanto, pues a mí me parece [una] solución"; "es muy artificial. En Bermeo no se utiliza, y si lo usas te miran raro. Será una buena cosa pero mejor el vizcaíno, que es lo que se heredó. El batua es algo que están tratando de imponer".

⁴ H. Urrutia (2005: 254) llama la atención sobre la importancia de las actitudes: "Para un amplio sector de investigadores éstas integran tres componentes esenciales: cognoscitivo, afectivo y de conducta. Las actitudes sociolingüísticas, como toda actitud, también suponen cierto aprendizaje, cierta estabilidad, e integran los tres componentes básicos: a) ideológicos (conjunto de creencias, ideas y convicciones), b) afectivos (sentimientos favorables o desfavorables) y c) de comportamiento (tendencia a pensar y actuar de modo congruente con los sentimientos e ideas en diversas situaciones sociales). La posibilidad de ejercer una influencia positiva en el aprendizaje o cambio de las actitudes del alumno es lo que hace especialmente interesante el estudio de las mismas en el ámbito escolar." Basándose en los datos de su estudio publicado en 1998, indica que las actitudes halladas son coherentes con la lengua dominante del modelo de instrucción, pero "el escenario educativo ideal en el contexto de la CAV no puede restringirse a que se den actitudes sociolingüísticas

h) Donde hay dos... ¿por qué no tres?

La educación plurilingüe temprana, en la que se empieza la adquisición del inglés desde los 4 años ha tenido una respuesta favorable en los sectores públicos y privados de la enseñanza, y los resultados de rendimiento y adquisición parecen buenos. Se pretende introducir esto en todos los centros de la Comunidad, de modo que los alumnos usen el vasco, español e inglés como lenguas de trabajo en la clase.

i) Bilingüismo e inmigrantes. En donde hay tres, ¿puede haber cuatro?

Una vez analizado el problema de la educación bilingüe, con el funcionamiento de sus modelos y sus fallos, hay que pensar en otros modelos educacionales que atiendan, por ejemplo, a la educación plurilingüe temprana, y a la lengua y cultura de los inmigrantes (principalmente magrebíes, latinoamericanos, asiáticos, europeos del centro y el este, y sudafricanos).

k) Educación para la paz

Necesitamos escuelas que enseñen a los alumnos de todas las lenguas y culturas a vivir en paz, sean nacidos dentro o fuera de la comunidad o del país y hablen la lengua que hablen. Será difícil conseguir la integración de los niños de otros países si es difícil, a veces, que los nacidos aquí vivan en la tolerancia y el entendimiento.

intramodelo coherentes, sino a que desaparezcan las actitudes de rechazo hacia cualquiera de las lenguas y sean sustituidas por actitudes positivas. El escenario actual dista bastante de ese ideal, si consideramos los índices de neutralidad y rechazo hacia el castellano o el euskera que se dan en los modelos A [en castellano] y D [en euskera]. Dichas actitudes negativas opuestas son uno de los obstáculos principales para el logro de un bilingüismo equilibrado en esta comunidad y superarlas es un desafío que no sólo compete a la escuela, sino también a todo el contexto social." (2005: 262).

Referencias

- Etxeberria Balerdi, Félix. (2003). New challenges for bilingual education in the Basque Country. **Intercultural Education**, 14 (1), 93-107.
- EUSTAT (Instituto Vasco de Estadística). (2003). **Evolución de la población de dos y más años por nivel global de euskera, territorio histórico y año. 1991-2001**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www.eustat.es/ele/ele0000400/tbl0000487_c.html
- _____. (2005a). **Avance de datos. Alumnado por nivel según modelo de enseñanza bilingüe y titularidad. 2005/2006**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www.eustat.es/ele/ele0002400/tbl0002427_c.html
- _____. (2005b): **Alumnado por modelo de enseñanza bilingüe (%). Enseñanzas de régimen general no universitarias. C. C. de Euskadi**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www.eustat.es/ele/ele0000900/ind0000948g_c.jpg
- Fernández Ulloa, Teresa. (1997). Lenguas en contacto: caracterización del castellano del País Vasco y actitudes hacia la lengua. En J. M. Oro Cabanas y J. Varela Zapata (eds.), **Actas del I Congreso Internacional "Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus literaturas"** (pp. 199-214). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- _____. (1998). **Análisis sociolingüístico del castellano de Bermeo (Bizkaia)**. Bilbao: Universidad de Deusto. Tesis doctoral.
- _____. (2005). La educación bilingüe en el País Vasco: problemas y retos. En J. Cohen, K. McAlister, K. Rolstad y J. MacSwan (eds.), **ISB4: Proceedings of the 4th International Symposium on Bilingualism** (703-729). Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Fishman, Joshua. (1991). **Reversing language shift. Theoretical and empirical foundations of assistance to threatened languages**. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- Gardner, Nicholas J. (2001). **Language policy for education in the Basque Country**. Comunicación presentada el 12 de junio de 2001, Comunn na Gàidhlig's Comhdhail.
- Gardner, Nicholas J. y Zabalbide, Mikel (2005). Basque acquisition planning. **International Journal of the Sociology of Language**. 174: 55-72.
- Gobierno Vasco. (1998). **Euskara. Política lingüística. Criterios básicos de la Política lingüística en la CAV**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www1.euskadi.net/euskara_lingua/PDF/Euskadi/Gaztela/eu_cs_po.pdf
- _____. (1999). **Plan general de promoción de uso del euskera**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www.euskara.euskadi.net/r59-738/es/contenidos/informacion/argitalpenak/es_6092/adjuntos/ebpn_gazt.pdf

- _____. (2005). **Futuro de la política lingüística. Proyecto 2005-2009 de la Viceconsejería de Política Lingüística**. Recuperado el 16 de junio de 2006, de http://www.euskara.euskadi.net/r59-738/es/contenidos/informacion/argitalpenak/es_6092/adjuntos/hp_aurrera_es.pdf
- _____. (2001). **IRALE: 2001eko udarako eta 2001-2002 ikasturterakoaurkezpen-txostena/IRALE: folleto informativo verano de 2001 y curso escolar 2001-2002**. Vitoria-Gasteiz: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco.
- Kintana, Xabier; Jon Aurre, Ricardo Badiola, Sabin Egileor, Juan Luis Goikoetxea, Juanjo Zearreta y Koldo Zuazo. (1988). **Hiztegia Bi Mila. Diccionario vasco-español/español-vasco**. Bilbao: Jabea.
- Portillo Mayorga, Rosario y Fernández Ulloa, Teresa. (2003). Gramática y léxico en el discurso narrativo de estudiantes universitarios. En A. Veiga, M. González Pereira y M. Souto (eds.), **Léxico y gramática** (pp. 299-311). Lugo: Editorial Tris-Tram.
- Sierra, Josu y Olaziregi, Ibon. (1989). **EIFE 2. La enseñanza del euskera: influencia de los factores**. Vitoria-Gasteiz: H.U.I.S.-H.P.I.N.
- _____. (1990). **EIFE 3. La enseñanza del euskera: influencia de los factores**. Vitoria-Gasteiz: H.U.I.S.-H.P.I.N.
- _____. (1991). **HINE. Evaluación de la lengua escrita en la escuela**. Vitoria-Gasteiz: H.U.I.S.
- Urrutia Cárdenas, Hernán; Candia, Luis; Martínez, M.^a Dolores y Milla, Francisco. (1998). **Bilingüismo y rendimiento académico en la Comunidad Autónoma Vasca**. Bilbao: Jóvenes por la Paz.
- Urrutia Cárdenas, Hernán y Fernández Ulloa, Teresa (eds.). (2005). **La educación plurilingüe en España y América**. Madrid: Dykinson.